

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

25635 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Heredamiento Regante de Molina de Segura sobre convocatoria de Junta.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 91 y 92 de las Ordenanzas del Heredamiento Regante de Molina de Segura, el Presidente del Heredamiento Regante de Molina de Segura convoca a Juntamento General Extraordinario, para el próximo día 6 de septiembre de 2026, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda, en el Local del Heredamiento Regante de Molina de Segura en C/Mar Menor s/n, de Molina de Segura, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación, si procede, por razones de prudencia y seguridad jurídica, de los acuerdos adoptados en el Juntamento General Ordinario celebrado el día 28 de junio de 2026, sin perjuicio de sostener su plena validez y eficacia.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la renovación, prórroga o formalización del convenio con la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, facultando al Presidente del Heredamiento para su firma y para la realización de cuantos trámites sean necesarios.

Tercero.- Aprobación, si procede, para recabar asesoramiento jurídico, recopilar documentación y ejercitar, en su caso, las acciones administrativas, penales, civiles o de cualquier otra naturaleza jurídica que resulten procedentes en defensa de los intereses de la Comunidad, en relación con hechos, actuaciones u omisiones que pudieran haber causado posibles perjuicios al Heredamiento, incluyendo, en su caso, presuntas actuaciones atribuidas al Sr. A.C.H durante el desempeño de funciones para la Comunidad o con ocasión de las mismas.

Cuarto.- Nombramiento de 3 censores para autorizar el acta del presente Juntamento.

Molina de Segura, 17 de julio de 2026.- Presidente del Heredamiento Regante de Molina de Segura, Andrés Cremades Rodríguez.

ID: A260033538-1